

LA REVOLUCION DE 1891. UN IDEAL DE
REGENERACION POLITICA

INTRODUCCIÓN

A TRAVÉS DEL PRESENTE ESTUDIO hemos procurado pesquisar la visión que sobre la revolución tuvieron sus actores en los cuatro años posteriores a ella.

Tomando en cuenta las pocas fuentes balmacedistas en el período postrevolucionario, nos limitamos a la revisión de la literatura emanada de las fuentes parlamentarias. Por medio de ellas hemos querido comprender cómo los constitucionales "veían" la revolución y cómo la enjuiciaban.

Para los balmacedistas, indudablemente que había sido el triunfo de una oligarquía que había tomado como enseña de lucha "la defensa de la Constitución y de las Leyes". Para los constitucionales, en cambio, su lucha había sido inspirada por la defensa del derecho y de las libertades. Pero, y éste es el punto que nos interesa, también se insiste en que la lucha había perseguido la vuelta a Chile de la "honradez y de la moralidad"; la lucha involucraba un afán de regeneración de los vicios políticos y, como dijera Carlos Walker Martínez, con Balmaceda no sólo debía caer un hombre, sino todos los vicios políticos y administrativos que habían culminado con la dictadura.

Por tanto, aparte del problema legal o económico, hubo un afán de "iniciar una nueva vida" en muchos y de que aquella revolución trajera también una revolución en los hombres y en las prácticas políticas.

Al iniciar el trabajo de investigación, la meta que nos habíamos propuesto era lograr un "enjuiciamiento" de la revolución por los contemporáneos en los años inmediatamente posteriores a ella. Para alcanzar este objetivo, solamente pudimos recurrir a fuentes directas, a fin de obtener opiniones de los contemporáneos a ella. En realidad, ninguna de las fuentes indirectas nos fue de gran utilidad y lo fueron únicamente para darnos una idea del período histórico que abarcamos.

De las fuentes directas consultamos la prensa, las Sesiones del Congreso y folletos aparecidos entre 1891 y 1894. A medida que avanzábamos en la investigación, pudimos ir comprobando que, la gran mayoría de las veces, cuando se daban opiniones respecto a la revolución, se atribuía a ésta un valor regenerador. Esta idea perduró hasta diciembre de 1894, fecha que marca el límite de este trabajo.

De ahí concluimos que muchos consideraban que la revolución no sólo había significado la muerte de un régimen y su suplantación por otro, sino que ella, además, debía producir un cambio en los hombres y en su actitud política, como también en el gobierno.

Por desgracia la revolución sirvió posteriormente de arma en las luchas políticas de los distintos partidos y, por lo mismo, se nos hizo muchas veces difícil determinar la honradez de las opiniones revisadas. Pero aún así, el que se insista que la revolución debía haber terminado con todos los vicios —aunque esa insistencia fuese interesada— significa que existía el deseo de terminar con ellos.

Por último, la investigación la iniciamos a partir de agosto de 1891, momento en que termina la revolución. Pero era interesante saber si antes existía conciencia de que la revolución debía producir un cambio en los chilenos y en su conducta moral. Revisando alguna prensa de 1890 y la prensa constitucional durante la revolución pudimos constatar que el afán, en ese momento, es, por sobre todo, demostrar la legalidad del movimiento encabezado por el Congreso. Sin embargo, se vertieron opiniones acerca de la necesidad de regeneración en un plano de generalidad, que posteriormente se especifica en la necesidad de regeneración de los distintos partidos. Esto sería como un símbolo de un cambio en las actitudes políticas producto de la revolución.

Durante la Guerra Civil se opinó que "...es al país, a cuyas heridas viejas y modernas necesitamos aplicar hierro candante, si queremos ser fieles al espíritu del Parlamento y del país, si deseamos que la revolución produzca en los funcionarios y los ciudadanos un cambio trascendental y reparador, si no hemos de seguir dando inquietas e infructuosas vueltas en un círculo vicioso de contemplaciones inmorales, de usurpaciones escandalosas y ruines complicidades"¹.

"Es una contienda que va a decidir si Chile es capaz de eliminar del foro de la política interna los viciosos gérmenes que han producido el balmacedismo y proseguir vigorosamente su desarrollo nacional bajo los auspicios de la justicia y moralidad, de la inteligencia y el patriotis-

¹ *La Patria*, Iquique, 6 de marzo de 1891.

mo o si se convertirá a perpetuidad en una triste colonia de malhechores sublevados y de reos prófugos..."².

"... El país entero se levantará como un sólo hombre para sacudir de sus hombros esta tiranía monstruosa que acaso necesitábamos para nuestra regeneración política y para conquistar definitivamente las libertades de que gozan todos los pueblos civilizados de la tierra"³.

"Si se trata de purificar nuestro país, de darle libertades duraderas, de arrojar para siempre la hez corrompida que hoy agobia y afea su noble faz, ¿qué son entonces siete meses de angustia?"⁴.

En resumen: En 1891, durante la guerra, se insistió más en la legalidad que en los aspectos regeneradores que podía envolver la revolución. Posteriormente, con la victoria y al iniciarse de nuevo un orden político, se insistió en forma creciente en sus elementos regeneradores más que en su legalidad. Esta se veía ya premiada en Concón y La Placilla.

1. UNA ESPERANZA REVOLUCIONARIA: LA REGENERACIÓN MORAL

Agosto de 1891 significó para los constitucionalistas o congresalistas el triunfo de sus aspiraciones, conquistando, según ellos, la libertad de Chile y estableciendo el gobierno parlamentario sobre bases inamovibles.

El entusiasmo de la prensa y folletos era inmenso. Se cerraba el paréntesis de la dictadura y se reanudaba el poder público constitucional interrumpido desde el 1º de enero. La república está salvada. "El sol de la libertad brilla sobre un cielo puro y zafirino y todo hace presagiar que vendrán días de ventura y felicidad que levantarán el estado de postración mortal en que ha quedado el país"⁵.

La revolución adquiría, entonces, caracteres singulares. Era la primera revolución constitucional americana, y prueba de ello era el aplauso de potencias europeas y del continente. Había sido esta una revolución sin caudillo, una revolución basada en el derecho y cuya popularidad era inmensa.

² Idem, 11 de marzo de 1891.

³ *El Constitucional*, Santiago, 28 de abril de 1891.

⁴ Idem, 8 de agosto de 1891.

⁵ *El Ferrocarril*, martes 8 de septiembre de 1891.

La revolución era la obra de toda la gente "decente y honrada", la obra de un pueblo entero para mantener las libertades y tradiciones de honradez política y administrativa. De ahora en adelante sólo primarían los verdaderos intereses nacionales y se olvidaría la política mezquina de intereses personales y de partido. "La república regenerada con esta tremenda conmoción interior y cimentada en sabias leyes que tenemos derecho a exigir de las luces y del patriotismo de los hombres públicos, hoy reunidos en fraternal concordia política, volverá a ser dichosa, floreciente y grande"⁶.

Es decir, para los revolucionarios comenzaba una vida nueva, vida de libertad y de paz, de legalidad y de honradez cívica. Estrechamente unida a la restauración constitucional, la revolución había producido —o al menos debía producir— un cambio en las actitudes políticas y sociales.

Por lo tanto, la revolución vencedora se encontraba comprometida en una doble tarea, que aparecía como más difícil que la realizada hasta alcanzar la caída de Balmaceda. Por una parte debía devolver al país el goce del régimen constitucional, renovando los poderes públicos de origen popular por medio de elecciones libres y, por otra, depurar el organismo político y administrativo.

La mediata consecuencia de aquella regeneración serían las primeras elecciones libres en el país, "...segura garantía para el gobierno del pueblo por sí mismo y para la regeneración y moralidad de los hábitos políticos"⁷; con ellas comenzaría la era de la honradez cívica. Pero también los "hábitos políticos" debían cambiar, a tal punto, que los hombres tuvieran ahora por objetivo de sus luchas sólo el interés nacional. "Si en los campos de batalla hubo unión, la obra de reconstitución de la Patria exige ahora el suspender toda discusión que produzca antagonismo"⁸.

La confianza con ello volvería a renacer, pero había que hacerse dignos de ella. Los deberes para no malograr los grandes resultados de la revolución obligaban a la tarea de reconstrucción y depuración para el desarrollo tranquilo y correcto de las Instituciones Republicanas.

El entusiasmo revolucionario se expresó además, en tedéum, prédicas (R.A. Jara), novenas, poemas ("La Maldición", dedicado a Bal-

⁶ Idem, 12 de septiembre de 1891. Discurso de don Santiago Toro Concha, en los funerales de don Homero Echeгойen.

⁷ Idem, 18 de septiembre de 1891.

⁸ Ramón Barros Luco, I Sesión Ordinaria Cámara de Diputados, 10 de noviembre de 1891.

maceda; "Al Ilustre Marino Jorge Montt", dedicado a Jorge Montt), obras de teatro ("La Redención de Chile", de Carlos Walker Martínez), alegorías, banquetes, discursos, piezas musicales, proyectos de ascensos, montepíos, etc.

La alegría y confianza experimentadas después de las elecciones del Congreso el 18 de octubre, llevó al diario conservador *El Porvenir* a expresar que los frutos de la "gloriosa revolución" eran tan felices que casi era necesario bendecir la dictadura por haber acarreado la revolución regeneradora "así como el Aguila de Hipona bendecía la culpa que hizo descender del cielo al Redentor"⁹.

Había sido la primera elección libre, consecuencia del triunfo alcanzado por la causa constitucional, primer paso en el camino de regeneración. En el presente y porvenir significaba la muerte de la intervención oficial y más tarde se la consideraría la más importante conquista alcanzada por la voluntad popular en la lucha contra la dictadura.

Pero la regeneración también tendría que darse en otros planos. El Presidente, elegido por el pueblo, no era de ahora en adelante el jefe de un partido, sino el primer servidor de la nación. Estaba encargado de gobernar en aguas tranquilas en medio de la paz y confraternidad, del amor y respeto de todos los chilenos.

En diciembre de 1891, según opinión de los gobiernistas, se había dado cima a la obra de reconstrucción. Todos los poderes públicos de Chile estaban ya reconstituidos en conformidad a las leyes. El mecanismo político había vuelto a funcionar con regularidad y una ley de amnistía (primera) era el inicio de la reanudación de los gobiernos constitucionales de Chile.

La revolución no solamente había significado la reconquista del derecho y la implantación del sistema parlamentario. La revolución no sólo llevaba envuelta distintos principios y doctrinas, sino que involucraba también un ideal de regeneración política y social. "... se trataba de defender nuestra Constitución y nuestras leyes y hemos vencido: la tiranía que no puede vivir en nuestra Patria, porque es planta maldita y porque Chile nació para ser libre, nunca esclavo, ha quedado sepultada para siempre dando lugar al imperio del derecho y a nuestra regeneración política y social"¹⁰.

⁹ *El Porvenir*, 3 de noviembre de 1891.

¹⁰ *El Ferrocarril*, 4 de octubre de 1891. Discurso del coronel Estanislao del Canto, en Santa Cruz.

La revolución debía producir, al margen de las distintas corrientes, una regeneración que terminaría con la "politiquería" que había hecho crisis durante el gobierno de Balmaceda. Ella debía significar el fin de todos los vicios. Debía iniciarse una era de moralidad, cuya primera manifestación sería elecciones libres. Ella llevaría al gobierno sólo a hombres idóneos que lucharían por el bien común, y esto se traduciría en el buen ejercicio del sistema parlamentario.

Pero aquello era un ideal, y para el logro de los frutos de regeneración, es decir, para hacer vida ese ideal, éste debía adentrarse en cada hombre. En otras palabras, la actitud moral de los chilenos debía cambiar y de esto dependía que dichos frutos se hicieran realidad.

2. LOS PRIMEROS ACTOS POLÍTICOS Y LA PRIMERA QUIEBRA DE LA COALICIÓN

Aún bajo el impacto revolucionario se efectuaron las elecciones de Congreso y de Presidente (18 de octubre y 7 de noviembre, 1891). Los partidos se prepararon para la lucha eleccionaria manifestando su alegría ante el convencimiento que entraban a una nueva vía que llevaría real y verdaderamente a la libertad electoral.

En sus circulares manifestaron el vivo deseo del mantenimiento de la unión y armonía entre todos los que habían luchado por la Patria. Así podría terminarse la obra de reconstrucción y regeneración política y social, a fin de dar provechoso remate a la obra revolucionaria¹¹.

Los primeros actos parlamentarios (mayoría liberal) revelaron la nobleza de propósitos que animaba a los representantes de la restauración constitucional, en sus aspiraciones de mantener la unión que había caracterizado a liberales y conservadores en la lucha a fin de cumplir con la obra de reconstitución de la Patria, lo que exigía suspender toda discusión que produjera antagonismo. En la Cámara de Diputados, E. Mac-Iver expresó su satisfacción ante los discursos pronunciados "que muestran a los hombres patriotas una autora de felices días para la lucha del parlamento, y para el progreso político del país"¹².

¹¹ Entre los Proyectos de la Revolución Triunfante se incluía la "organización de un partido progresista que no tuviera más norma que la libertad y honradez", *El Ferrocarril*, 18 de septiembre de 1891.

¹² Cámara de Diputados, 24 de noviembre de 1891.

El gabinete presidido por Pedro Montt¹³ fue considerado de conciliación y concordia. Simbolizaba el acuerdo de todos los partidos en sus aspiraciones de regeneración de los vicios que habían culminado con Balmaceda. La revolución de enero no había tenido por único objeto derribar al dictador, sino, también, corregir los vicios del régimen político que habían hecho posible la dictadura. Con el concurso de todos los partidos se terminaría la obra de reforma. Ya en noviembre el diputado Abraham Gacitúa había expresado: "... el país necesita ahora forzosamente de la coalición y de los esfuerzos patrióticos de todos los partidos políticos para depurar la administración de los errores, de los abusos y de las incorrecciones enormes que en ella ha sembrado la dictadura derribada"¹⁴.

Los constitucionalistas reflejaban su contento a través de la prensa. Según ella, en la mayoría de los partidos representados en las Cámaras había conformidad entre los principios y los actos. Aquello era un buen síntoma "de reacción contra el antiguo sistema corruptor y vergonzoso de anteponer las conveniencias personales y de partido a las exigencias nacionales y de dar al olvido los principios cuando eran un estorbo para el interés partidista"¹⁵. La política honrada y consecuente era uno de los grandes bienes obtenidos por la lucha y con ella los intereses de la nación habían ganado todo lo perdido con la política de círculos y camarilla.

Sin embargo, la primera manifestación de voluntad de liquidación de las fuerzas revolucionarias representadas en el Congreso apareció en *El Mercurio* el 31 de diciembre de 1891¹⁶. Según su opinión, la subsistencia de la coalición se imponía mientras la obra de la revolución no se finiquitara. El sistema de coalición no debía perdurar, puesto que el sistema parlamentario requería de mayorías para gobernar y minorías para fiscalizar.

Por otro lado, junto con el entusiasmo postrevolucionario se dejaron oír algunas opiniones más realistas. Para ellas, si bien se había vuelto al régimen constitucional mediante la reorganización completa de los poderes legislativo y ejecutivo y tomado medidas importantes de reacción y reconstrucción, quedaban en pie muchos males que no se reparaban en un día, y que era preciso reparar. En el Senado, el señor

¹³ 31 de diciembre de 1891.

¹⁴ Cámara de Diputados, 26 de noviembre de 1891. Más tarde Gacitúa fue franco opositor de la coalición.

¹⁵ *El Porvenir*, 1º de enero de 1892.

¹⁶ En 1894 gran sostenedor de la coalición.

Fabres hacía llegar su inquietud al señor Matta de que se reprodujeran los hechos pasados, "... pues los chilenos tienen la mala costumbre de olvidar demasiado pronto sus males, lo que facilita que las corruptelas administrativas se eternicen"¹⁷.

Pero el optimismo era la gran bandera de la prensa y sesiones del Congreso. Con todo, la primera grieta, la primera herida en esa política de paz y concordia se abrió en marzo al caer el gabinete de coalición y organizarse el 14 de aquel mes un ministerio liberal encabezado por A. Matte. El problema se agudizó por el nombramiento de jefes de ferrocarriles y la reorganización del Poder Judicial (jueces políticos).

Los conservadores recriminaron a los liberales, quejándose que "se había dicho" que la revolución no era un motín vulgar en que se reemplazarían unos hombres por otros hombres, sino una grandiosa reacción y completa reforma de la vida política, "... junto con la dictadura y en virtud de su propia derrota, parecía que iban a desaparecer, como por encanto, los malos hábitos, las mezquinas pasiones y los feos vicios que 10 años de administración corrompida habían incorporado en nuestro sistema de gobierno"¹⁸. Los liberales querían retroceder a la vieja política de exclusiones y luchas de círculo desprestigiando la revolución de enero. Por su parte, ellos seguirían cooperando en la regeneración y ventura de Chile pues se percibían gérmenes renacientes de la desdicha del país y se presumía la pérdida de los frutos revolucionarios.

El pesimismo conservador se acentuaba. Las esperanzas habían fallado y con ellas las ilusiones de paz, bienestar y concordia que el gabinete de coalición había despertado en el país, "... la opinión pública que se halagaba con la grata esperanza de la regeneración política, tendrá el amargo desencanto de ver que renace la política estrecha y personal de antes de la revolución, que retornan las ambiciones de círculo y de familia, que vuelven los gabinetes de pandilla y que torna a ser letra muerta la Constitución de la República"¹⁹. Los encargados del poder público, que debían ser los motores de la obra de regeneración, se convertían —en las alturas— en audaces continuadores de la antigua escuela. La lección había sido demasiado dura para no extirpar los males de raíz, y si ello no sucediera se habría perdido el sacrificio de miles de vidas.

¹⁷ Cámara de Senadores, 8 de enero de 1892.

¹⁸ *La Unión*, 4 de marzo de 1892.

¹⁹ *El Porvenir*, 6 de marzo de 1892.

La ruptura de la alianza sin que se hubieran logrado los objetivos tenidos en vista debía ser meditada antes de que fuera definitiva.

Eran inmotivadas para los liberales las alarmas de los conservadores, a quienes poco faltaba para decir que los frutos de la revolución estaban perdidos; según aquellos su afán era fraccionarlos. Las tareas de restablecimiento de las leyes, reconstitución de los poderes públicos, reorganización del servicio administrativo, arreglo de las finanzas, solución de las dificultades internacionales, pacificación del país encomendadas a los vencedores estaban finiquitadas y sólo quedaba pendiente el castigo de los dictatoriales.

Quedaba, pues, demostrado que la coalición no era necesaria. Aquella obra de salvación común quedaría en la historia como un bello y glorioso emblema del patriotismo y unión de la familia chilena. Pero este emblema ya no servía, porque se iniciaba la reorganización administrativa y económica, y un plan fijo se tornaba ilusorio pues llevaría al más completo desbarajuste político.

Sin embargo, en opinión de los liberales, los compromisos revolucionarios subsistían de tal manera que con estos o aquellos hombres la política revolucionaria permanecía inalterable. Cada cual debía ocupar su puesto; unos para asumir las responsabilidades de gobierno teniendo como enseñanza la memoria del pasado y otros para ejercer el deber de la fiscalización patriótica sin las actitudes engendradoras de odios. "... Ocho meses de prueba hacían volver regenerados a ocupar cada cual el puesto que le correspondía ..." ²⁰.

El sistema parlamentario se había restablecido en todo su vigor y surgía un gabinete que ofrecía todas las ventajas de la coalición sin ninguno de sus inconvenientes.

Pero además de los problemas políticos, a mediados de aquel año el problema económico se agudizó a tal punto que incluso diarios liberales consideraron que la mala política arruinaba a Chile. Mucho se había esperado de la revolución, pero volvía la desconfianza en el porvenir. El gabinete no inspiraba confianza, y según los partidos se debía renovar el pacto. "Es menester que el nuevo gabinete pueda inspirarse en las corrientes de opinión y sea el servidor de los propósitos y aspiraciones que nos movieron en los días de la gran revolución.

Así servirá al país y enaltecerá a su partido" ²¹.

²⁰ *El Ferrocarril*, 15 de marzo de 1892.

²¹ *El Heraldo*, 9 de junio de 1892.

El 9 de junio, un gabinete presidido por Ramón Barros Luco fue aclamado como "lo que el país venía pidiendo"²² y como el continuador "de la tarea de reconstrucción y reorganización de los servicios públicos que se impuso a los partidos e individuos que resistieron unidos a la dictadura, extirpando las prácticas, los abusos y las usurpaciones que se han hecho prevalecer en nuestra vida pública"²³. Su presentación en el Congreso recordó antiguos tiempos de buenos propósitos nacionales.

Liberales y conservadores se decían portavoces de la revolución. Pero también eran portavoces de su partido.

¿Fueron los conservadores absolutamente sinceros en su lucha por el mantenimiento de la coalición como símbolo revolucionario o lucharon más bien en defensa de sus aspiraciones partidistas al encontrarse en minoría? ¿O ambas cosas se dieron a la vez?

¿Fueron los liberales absolutamente sinceros al considerar que la coalición ya no era necesaria y que los grandes objetivos revolucionarios estaban bien encaminados y que, para el buen funcionamiento parlamentario, se necesitaban una mayoría y una minoría? ¿O querían satisfacer sus aspiraciones partidistas?

Es claro que la unión de partidos era una utopía; sobre todo si se piensa en el buen funcionamiento parlamentario no podía tener larga duración. Pero lo importante era el cumplimiento del ideal revolucionario de regeneración en los distintos círculos. Al margen de los verdaderos intereses de liberales y conservadores, en sus ataques —especialmente los de la minoría conservadora— se insiste siempre que la revolución debió terminar con todos los vicios. Es decir, los hombres y los partidos debían actuar ahora en base a normas morales que les llevaran a tener por objetivo sólo el bien del país. Si el ideal permanecía, importante era que se hiciese vida. Esto dependía de cada chileno.

3. LAS ELECCIONES DE SEPTIEMBRE DE 1892

Las elecciones para llenar las vacantes dejadas por Claudio Vicuña y otros balmacedistas en el Senado, llevó a nuevas declaraciones en

²² *La Unión*, 15 de junio de 1892.

²³ *El Ferrocarril*, 14 de junio de 1892.

pro del sacrificio de los intereses de partido en bien de la unión liberal-conservadora. Si habían podido emprender juntos la jornada de defensa de las instituciones y restablecimiento del orden público, ¿por qué no podían ahora cimentar aquella obra mediante el mismo patriótico acuerdo? "Miremos hacia atrás y que el recuerdo de lo pasado nos aliente para seguir en el porvenir persiguiendo los intereses de la Patria, aún con sacrificio de los intereses de partido"²⁴.

Si el enemigo común no existía ya bajo la forma de un gobierno organizado, subsistía sin embargo por sus vicios, por las malas prácticas inculcadas en la administración, y por los graves problemas financieros dejados como herencia. La obra estaba inconclusa y para terminarla se hacía necesario buscar el acuerdo de todos. Una campaña electoral realizada en esas condiciones de acuerdo y avenimiento procuraría nuevas victorias como las que en alianza se alcanzaron en el campo de batalla.

Un Senado reintegrado en esa forma sería fiel representante del espíritu de concordia que los había animado en los meses de lucha y podría contribuir de una manera decisiva a la obra de reparación en que estaban empeñados. Sólo así se consolidaría la obra revolucionaria: suprimiendo los abusos de partido mediante un acuerdo patriótico y realizando por segunda vez elecciones leales y correctas.

Por último, después de la revolución, el país exigía, no sólo la prescindencia del ejecutivo en las luchas electorales, sino también una moralidad severa en todos los actos y personas que pretendieran la representación de sus conciudadanos.

Pero los resultados de la elección, en la que los liberales obtuvieron la mayoría, sólo trajeron dudas y acusaciones de intervención electoral.

Carlos Walker Martínez fue el portavoz de la desilusión y desengaño de los conservadores²⁵. ¿Cuál había sido, se preguntaba, el objeto de la revolución de enero? No había sido arrojar del poder a un usurpador únicamente, sino la causa había sido más noble y más alta. Lo que se había vencido no era un hombre, sino la dictadura con todos sus vicios. La resurrección de la Patria después de la revolución podía compararse con la resurrección de Lázaro. "... La revolución, como la luz del primer día de la creación, nació del caos, del caos en que nos habían envuelto los males prácticos de nuestro sistema de gobierno y de

²⁴ *El Heraldo*, 16 de septiembre de 1892.

²⁵ Cámara de Diputados, Sesión 43 Ordinaria, 14 de septiembre de 1892.

partidos, del caos de la servidumbre oficial originada por la abyección de unos y la ambición de otros”.

Todos los que habían participado en la revolución pensaron en reformas que arrancarían de raíz los malos hábitos antiguos, las costumbres corrompidas por las últimas administraciones. Sólo así se explicaba la unión de los chilenos. Pero el resultado obtenido ¿estaba de acuerdo con las ilusiones? En parte sí y en parte no.

Después de las elecciones de 1891, decía Walker Martínez, la regeneración se vio venir. Pero muy luego cambiaron las cosas, imponiéndose la reacción antigua, y prueba de ello era la ilegalidad de las últimas elecciones. ¿Era ese el fruto recogido después de la revolución? ¿No era la limpieza electoral al primer punto del programa revolucionario? ¿Eran esas las autoridades que venían a suceder a las otras? ¿Era éste el ejemplo que se daba al país después que la sangre había corrido abundantemente? ¡Cuánta desgracia significaría para el país una reacción! Nadie habría pensado en ella sólo unos meses antes²⁶. En la práctica, los hechos no habían correspondido a los anhelos de los que habían impulsado al movimiento restaurador.

Si se quería república de veras, libertad de veras, democracia de veras, era necesario, en esos momentos de regeneración, ser bastantes enérgicos para condenar a los que venían a “rasgar la hermosa bandera del 7 de enero”. Por lo tanto, finalizaba Walker Martínez, era un deber separar a los Intendentes de Chiloé y Aconcagua por estar acusados de intervención.

El Ministro del Interior Ramón Barros Luco contestó a Carlos Walker Martínez explicando que aunque se estaba lejos de haber obtenido los resultados que se esperaban de la revolución, tampoco ésta había tenido por objeto colocar a los intendentes y gobernadores a merced del Congreso.

A su vez, E. Mac-Iver, Ministro de Hacienda, declaró que aunque las elecciones no hubieran sido intachables, no significaba que se hubiera perdido el camino marcado por la revolución, y que el deber de los partidos era aunar sus esfuerzos para curar las heridas del país.

Otros liberales y radicales menos “conciliadores” que los ministros acusaron en forma dura a los conservadores de hacer mucho juego con la insistencia que se perderían los frutos de la revolución si no se destituía a aquellos elegidos fraudulentamente. No se hacía más que abusar de una figura retórica, diciendo que se habían derramado torren-

²⁶ Se debía pensar también en la opinión de las demás repúblicas americanas que habían acompañado con su entusiasmo la revolución.

tes de sangre generosa y se había hecho sacrificios inmensos —todo ello en vano— sólo para que continuasen los mismos males que se trataba de remediar. La revolución se había hecho para la reimplantación de la ley, del orden y para que tuviera amparo el derecho de todos.

Las discusiones se agravaron por el afán de los conservadores encabezados por Manuel José Irrarrázaval, líder de la comuna autónoma, de suprimir el sueldo de intendentes y gobernadores como medida de moralidad administrativa y asegurar así la libertad electoral. Se dolían que los ministros, senadores y diputados que habían abogado por la supresión de sueldos en 1890, ahora se negaran a ello por intereses que no podían confesarse. Era como para desesperar del porvenir del país. "Después de esto era de perder por completo la esperanza de alcanzar nuestra regeneración política. Yo quiero esperar aun contra toda esperanza; yo quiero que no termine esta sesión legislativa sin que hagamos esta grande obra en pro de la regeneración de la Patria"²⁷.

Y el recuerdo de la revolución por parte de los conservadores, como medio de alcanzar la regeneración política, se hizo más insistente. No debía hacerse estéril el sacrificio de millares de vidas y, aunque con la supresión de sueldos no se cambiaría a los hombres, al menos disminuiría el mal. Querían un cambio de hombres por hombres probos.

¿Querían, acaso, hombres probos conservadores?

Los liberales también se declararon partidarios de la más absoluta moralidad administrativa, pero las condiciones del momento no eran las de 1890, por lo tanto, no tenía sentido la supresión de sueldos.

Por otra parte consideramos que "la condición de los hombres" no se alteraba porque tuvieran remuneraciones o no. La corrupción no se corregía con la supresión de la renta y la probidad no dependía del sueldo. El mal no estaba en las leyes sino en los hombres encargados de aplicarlas y cumplirlas. "Si nos fuera posible tener siempre intendentes probos y dispuestos a dar cada cual lo suyo, respetando la ley e interpretándola con espíritu de la más recta equidad, con sueldos o sin ellos nos darían toda clase de garantías"²⁸.

Sin embargo, la aspiración de unión de los partidos volvió a surgir como camino para alcanzar el bienestar del país. "Para mí la unión de los partidos constituye el bienestar del país Por esto yo lamento que después de terminada la campaña en que se ha empeñado el país, haya venido a establecerse y acentuarse cierta especie de di-

²⁷ Cámara de Senadores, Sesión 30 Extr., 29 de noviembre de 1892.

²⁸ Francisco Ugarte Zenteno. Cámara de Senadores, Sesión 34 Extr., 3 de diciembre de 1892.

vorcio entre algunos círculos políticos que en las actuales discusiones se tratan con marcada acritud”²⁹.

Por su parte, los *liberales balmacedistas* dejaron oír su opinión respecto a la supresión de sueldos de intendentes y gobernadores.

Para ellos la supresión de sueldos en vista de la libertad electoral era profundamente inmoral e insultante para la dignidad humana. Equivalía a decir que un funcionario asalariado no podía ser honrado, pues su conducta estaría subordinada a los intereses materiales. Además, el proyecto hacía más pernicioso la pretendida comuna autónoma, obra de retrógrados. Lo que el país necesitaba era conciliar la centralización política en vista de los intereses generales del pueblo, con una justa descentralización administrativa.

El divorcio, como dice el senador liberal Ugarte Zenteno, se había ya producido; la revolución teóricamente une a todos los grupos, pero la práctica le había ya dado diferentes matices “según los ojos con que se mirara”.

No cabe duda que la minoría, en su calidad de tal, fiscaliza —y con miras políticas—, aunque no se puede negar la sinceridad de sentimiento revolucionario de Carlos Walker Martínez, por ejemplo.

Los liberales actúan como mayoría de gobierno (intendentes y gobernadores liberales) y les molesta la fiscalización “detallista”. Quieren actuar con más soltura política e inconscientemente fueron los primeros en romper la utopía de unión permanente de distintos principios y de viejos rivales.

La consideración liberal de que el mal no estaba en las leyes sino en los hombres encargados de aplicarlas y cumplirlas, tocaba lo medular del problema. Los hombres que “hacían” la política eran los que estaban fallando. Las prácticas políticas y administrativas no mostrarían regeneración mientras ésta no se diera en los distintos círculos, y éstos estaban ya reconcentrándose en sí mismos y en su egoísmo. La revolución debía regenerar a cada individuo para que su actuación política y administrativa estuviera de acuerdo a los ideales que cada uno encarnó. Igualmente cierto era que la corrupción como en regeneración se da “en el hombre” y no en factores externos.

El tiempo, por su parte, había mostrado el verdadero valor que tuvo aquel ideal. El ideal revolucionario, aunque todavía elemento de unión, iba poco a poco transformándose en una bella teoría, pero carente de vida.

²⁹ Idem.

4. LA REALIDAD POLÍTICA CHILENA Y LA FORMACIÓN DE UN NUEVO MINISTERIO DE COALICIÓN

El año 1892 fue, según todas las opiniones, una desilusión en relación a las esperanzas que en él se habían puesto y cuyo cumplimiento se deseaba.

La tarea parlamentaria había sido pobre en leyes fecundas, gastos nacionales, presupuestos, etc., pero rica en incidentes y agitaciones estériles. "Se han suscitado extemporáneamente cuestiones de gran aparato que han servido sólo para fomentar agitaciones estériles y para hacer ya infecunda o ya perjudicial la labor legislativa"³⁰. El régimen parlamentario no se había practicado correctamente por causa de la conducta de los partidos³¹.

¿Qué había sucedido?

Se había esperado que la revolución formara un "Espíritu Nuevo", pero éste no había informado por parejo a todos. Persistía el "Hombre Viejo", el cual volvía a la política como si con la revolución sólo hubiese habido un cambio de gobierno. Liberales y conservadores levantaron sus banderas en contra de los elementos tranquilos cuya enseña era la revolucionaria. "Los médicos riñen a la cabecera del enfermo y éste está extenuado y la anemia amenaza llevarlo a la tumba... Librenos Dios de los médicos políticos y de los doctores en ciencia económica y confiemos nuestra pobre Patria a los cuidados cariñosos de sus buenos hijos"³².

A las divisiones se agregaban el grave problema económico, el problema dictatorial (intentona de diciembre 1892), sus publicaciones, etc., mientras conservadores y liberales se dedicaban a sus batallas semanales.

Los conservadores aprovecharon la ocasión para ver una evolución del país hacia el régimen aparentemente sepultado en *La Placilla*; sólo se veía desconfianza y una vuelta al pasado³³.

³⁰ *El Ferrocarril*, 5 de febrero de 1893.

³¹ A pesar de ello, el 7 de enero, aniversario de la revolución, *El Ferrocarril* había alabado aquella obra grandiosa que había restablecido el régimen legal: "La revolución chilena del 7 de enero de 1891 fue una revolución política, en el sentido más elevado de la palabra, una guerra nacional de restauración en nombre de la libertad electoral, del régimen parlamentario y de la regeneración del país".

³² *El Herald*, 14 de febrero de 1893.

³³ *La Unión* y *El Porvenir*, tres primeros meses de 1893.

¿Quiénes eran los culpables?

Aquellos liberales que habían predominado en su partido rompiendo la coalición. Esta era la única capaz de cumplir con el programa revolucionario. ¡Qué triste balance para el año 1892!, opinaban los conservadores. La patria enferma se encontraba en manos de curanderos, cuando el remedio sólo estaba en la concordia; ya algunos pronosticaban que muchas veces los países no escarmentaban con las lecciones de los acontecimientos y llegaría el día en que Chile habría de olvidar la dura lección revolucionaria.

En marzo las recriminaciones eran mutuas, pero la opinión general coincidió en la necesidad de la unión de los partidos para resolver los problemas, y esta vez los propósitos debían cumplirse. Este sentimiento se acentuó en abril.

Los conatos revolucionarios, la mayoría balmacedista en el municipio de La Serena y el empeoramiento de la situación económica, llevaron a la prensa de todas las tendencias a reconocer la necesidad de una política de concordia, de tregua de los partidos. Ni a éstos ni al país les convenía en esas horas las luchas violentas. El país enfermo después de la guerra civil aspiraba únicamente a curar sus heridas a través de la fraternidad, unión y concordia.

Los mismos liberales reconocieron que la liquidación, en marzo de 1892, había sido intempestiva; por lo tanto, ahora debía organizarse un ministerio en que pudieran prestar su cooperación efectiva todos los grupos políticos para solucionar la cuestión económica y la seguridad interior del Estado. "El país debe consagrarse a la tarea de reconstrucción y regeneración..."³⁴.

Se produjo, entonces, la organización de un ministerio de coalición el 22 de abril. Los males y los peligros hicieron recordar buenos propósitos en común y —a todos— la unión que reinó en agosto de 1891. "No vemos dificultades insuperables en la marcha del ministerio que se inicia y esperamos que su obra sea fecunda y provechosa en bien del país; para ello se requiere, sí, que los políticos que lo componen busquen en su conducta las inspiraciones del patriotismo y sepan apartar los conflictos a que están expuestos los hombres que no figuran en las filas de un mismo partido"³⁵.

La reorganización del ministerio fue considerada trascendental en el movimiento político. La política de coalición había sido un acuerdo

³⁴ *El Ferrocarril*, 21 de abril de 1893.

³⁵ *La Libertad Electoral*, 22 de abril de 1893.

de los partidos unidos en la tarea común de salvación de las libertades públicas y resultado de los acontecimientos que habían engendrado la revolución.

Aleccionados por las duras experiencias que habían vivido en los últimos tiempos, los partidos debían ahora cumplir patrióticamente los compromisos que envolvía la unión y los intereses de grupo no vendrían esta vez a romper con el armisticio y la concordia. "La situación actual establece responsabilidades que no es posible echar al olvido y que toca a los partidos resolver lealmente y con ánimo levantado. De la manera como éstos procedan depende, en gran parte, el éxito de la actual política de concordancia y de completa prescindencia electoral"³⁶. La unión de partidos era más eficaz que las leyes o medidas de precaución que se tomaran contra los alteradores del orden público. Se podía tener éxito contra un partido, pero no contra la nación entera.

Por lo tanto, la misión del nuevo ministerio era la de consagrarse a la labor administrativa (prescindencia electoral), a la reconstrucción económica (conversión) y a la consolidación definitiva del orden interior.

Bajo estas condiciones podría implantarse el régimen parlamentario tal como debía ser y de acuerdo con los sacrificios de 1891, los que habían demostrado de lo que era capaz un país unido. Y entonces renacería la confianza en el porvenir.

Los resultados políticos y económicos obtenidos durante 1892 estaban lejos de cumplir las esperanzas cifradas en la revolución de 1891. Toda aquella paz, nueva era, redención, nuevos hombres, honradez, etc., parecían haberse perdido en el curso de un año y ya a fines de 1892 y comienzos del 93, la desesperanza era general. Únicamente así se comprende que en abril de aquel año, los liberales, en general reticentes a la coalición, hayan estado plenamente de acuerdo en que ella era necesaria en los momentos que vivía el país.

Los ministerios de coalición obedecerán siempre a momentos políticos difíciles y, una vez superados éstos, como veremos más adelante, las luchas y rencillas de partido volverán con el mismo vigor (cuestión libertad de enseñanza).

La revolución en esos momentos era el motivo, el lazo de unión de los partidos, y su recuerdo hacía renacer nuevamente las mejores intenciones en los distintos grupos; incluso el lenguaje parecía al de 1891. Los ministerios de coalición se vinculaban a las ideas de nuevas eras,

³⁶ *La Patria*, 24 de abril de 1893.

paz, tranquilidad, y utópicamente se esperaba que los partidos sacrificaran definitivamente sus aspiraciones en el juego político.

Una vez superadas las crisis, cada partido volvía a su tienda y la revolución permanecía como una idea hermosa o como una banderilla de partido. "El hombre viejo" permaneció latente en las luchas políticas. "... Se ha anatemizado a los hombres de la dictadura; no se ha anatemizado la causa que produjo la dictadura, el estado político y social que la provocó. La dictadura nació de la corrupción de los partidos, de sus principios e ideales..."³⁷.

Como decíamos, se esperaba no interrumpir la concordia de los partidos por el bien del país y la tranquila marcha de la Administración.

Sin embargo, a principios de junio, los liberales mostraron su sorpresa al saber que el ministerio de coalición traería al senado la cuestión de la libertad de enseñanza, la que más dividía y apasionaba a los partidos. Aquello era sacrificar, según ellos, la solución de problemas de interés general a posiciones partidistas. El personalismo seguía predominando sobre la razón a pesar de que la revolución había prometido enterrarlo para siempre.

El patriotismo urgía hacer de lado en los debates parlamentarios lo que dividía a los partidos a fin de concentrarse en los grandes problemas económicos y administrativos y a la vigilancia de los procedimientos electorales. ¡Después de una revolución tan larga y costosa los chilenos no podían preocuparse sólo de la colación de grados! "Aún sería tiempo de reaccionar contra la tendencia fatal de una política que produce perturbaciones e inquietudes, cuando todo demuestra la necesidad de inspirar confianza así en el interior como en el extranjero, con la cordura y buen tino de nuestra marcha política"³⁸.

Los radicales fueron más drásticos en sus acusaciones. La política de "emboscada" (conservadora) no sólo maleaba las prácticas parlamentarias, sino que había llevado al país a una situación mucho peor que tres años antes. Don Francisco Puelma Tupper, dirigiéndose a la Asamblea Radical el 3 de julio, llegó a afirmar: "Yo le temo, señores, infinitamente más al despotismo de Irrarrázaval y los Walker Martínez que a la dictadura de Balmaceda".

La solución vendría, según liberales y radicales, de las elecciones de municipios y Congreso en marzo de 1894. El gabinete de coalición

³⁷ Abraham Gacitúa, Cámara de Diputados, Sesión 71 Extr., 23 de mayo de 1893.

³⁸ *El Ferrocarril*, 6 de junio de 1893.

debía mantenerse al menos hasta saber cuál de los contendores obtendría en ella una mayoría suficientemente fuerte para constituir un gabinete vigoroso que mantuviera la unidad de acción e imponerse a los demás partidos para imprimir una dirección bien determinada a los intereses generales de la nación. "Al terminar su período de sesiones ordinarias el Congreso, esa disidencia (coalicción) en el orden político es el síntoma más característico de la actualidad. La actividad que se nota en los partidos para la próxima campaña electoral está llamada seguramente a operar una transformación bastante pronunciada en la manera de ser y en la influencia de gobierno de las diversas agrupaciones políticas"³⁹.

¡Qué poco había durado nuevamente la Unión! Pocos meses después de formarse, los liberales ya pensaban en las elecciones como término de la situación de coalición, puesto que esperaban el resultado significaría el predominio de un partido como posible solución a la situación creada.

Las luchas personales y partidistas habían vuelto en todo su vigor y, con ello, se perdía sin remedio el ideal revolucionario de regeneración.

El mal se veía en los otros (radicales-conservadores), pero cada círculo desviaba los ojos de sí mismo. Radicales, conservadores o liberales tampoco miraban primero su actitud personal como la mejor medida de encarnación o de pérdida del ideal revolucionario.

5. CAMPAÑA ELECTORAL. MUNICIPIOS Y CONGRESO DE 1894

El segundo semestre de 1893 estuvo dominado por la campaña electoral para la renovación de municipios y del Congreso, a realizarse en marzo del año siguiente.

Según la opinión general, la mayor corrección implantada desde la restauración constitucional hacía los actos electorales más fáciles y ningún ciudadano podía dejar de inscribirse y votar. El Congreso de 1894 debía reflejar el veredicto nacional; para los liberales el término de la coalición. "La expectativa de una solución buscada en los resultados de la próxima elección parece ser la aspiración común de todos los partidos"⁴⁰.

³⁹ Idem, 2 de septiembre de 1893.

⁴⁰ Idem.

Pero la campaña no fue tranquila. Liberales y radicales se turbanaban en sus acusaciones de intervención clerical. "¿Ha el país roto sus tradiciones de paz y de orden, el desarrollo de su progreso, derramado a torrentes su sangre, desparramado profusamente su oro y hecho sacrificios inapreciables para entregar a los obispos y a los curas lo que arrebató a los Intendentes y Gobernadores?"⁴¹. Pero los conservadores, liberales y radicales veían la paja en el ojo ajeno y sus declamaciones teológicas no eran sino el fruto de la alianza anticlerical formada por radicales, dictatoriales y demócratas. "¡Cómo eran semidioses los que ahora no merecen sino diatribas! ¿Qué lógica, qué consecuencia, qué doctrina es la que tales contradicciones aconseja?"⁴². El Partido Conservador no era un partido de desorden sino de regeneración y de principios.

Sin embargo, en octubre, y a pesar de haber sido insultado enrostrándosele su participación en *Lo Cañas*, Carlos Walker Martínez invitó a una lucha leal, tranquila y pacífica "como debía ser entre hermanos, y como fue la del 91 y después de la revolución, de libertad, de respeto recíproco, sin atropello ni violencia"⁴³.

Pero los opositores ya no pensaban en unión sino sólo en sus posibilidades de triunfo que les diera mayoría en el Congreso y, así, según ellos, implantar en forma correcta el sistema parlamentario basado en la organización de dos grandes partidos, de los cuales uno gobernaba y otro fiscalizaba⁴⁴.

Y la muletilla liberal —aunque aspiración de todos— fue la libertad electoral, "planta bendita que brotó de la tierra regada por tanta sangre generosa"⁴⁵. A través de aquel gran fruto revolucionario esperaban obtener el triunfo y la "Unión Liberal". ¿Qué liberales?

En aquel mismo período, el 28 de agosto, se discutió en las cámaras un proyecto de amnistía por los delitos políticos cometidos entre el 1º de enero al 28 de agosto de 1891 y que no hubieran sido comprendidos en las leyes del 25 de diciembre de 1891 y 4 de febrero de 1893. Se exceptuaba de esta amnistía a los responsables de *Lo Cañas*

⁴¹ E. Mac-Iver, Cámara de Diputados, Sesión 5ª Extr., 26 de octubre de 1893.

⁴² C. Walker Martínez, Cámara de Diputados, Sesión 5ª Extr., 26 de octubre de 1893.

⁴³ Cámara de Diputados, Sesión 6ª Extr., 28 de octubre de 1893.

⁴⁴ Aquél había sido el pensamiento posterior a la ruptura del gabinete de coalición de 1892.

⁴⁵ Eulogio Altamirano, Convención Liberal, sábado 11 de noviembre de 1893.

y los ex ministros de Estado que participaron de la dictadura y cuya acusación pendía ante el Senado.

En la presentación del proyecto se establecía que la tranquilidad pública ya se había cimentado y que había llegado el momento de dar un nuevo paso para ir borrando los vestigios de la guerra civil.

Los liberales lo aplaudieron como una manifestación de olvido del pasado que traería un fraternal abrazo entre hermanos. Incluso manifestaron su deseo de un proyecto más amplio que importara una verdadera "unificación de la familia chilena"⁴⁶. ¿O de los liberales?

Para algunos, en "Lo Cañas" hubo quienes no hacían más que cumplir con un acto militar. Por otra parte, se debía devolver la tranquilidad a los que habían cometido faltas políticas después del 28 de agosto.

Se debía poner término a los males necesarios producidos por la revolución. "Hay evidente conveniencia pública en poner término a los males necesarios producidos por la revolución de 1891, a los odios que han sembrado divisiones entre los ciudadanos. Es obra de patriotismo y una obra política, a la vez, robustecer los beneficios que ha traído al país la revolución eliminando sus malos efectos"⁴⁷. El proyecto estaba llamado a producir un gran efecto moral; sería una especie de cancelación definitiva de la cuenta política abierta por los sucesos de 1891. Mientras más amplia fuera esa cancelación, mientras más generosa y completa, más hermoso y duradero sería el efecto moral. Indudablemente, con fines políticos afirmaban que la paz pública estaba sólidamente afianzada y que una amnistía amplia terminaría con cualquier intentona dictatorial.

Los conservadores, como en las veces anteriores, se opusieron tenazmente a la amnistía completa. No debían confundirse delitos políticos con vulgares robos y crímenes⁴⁸.

En opinión de los balmacedistas, lo que se quería era halagar a los vencidos en provecho de ciertos círculos, opinión compartida por algunos revolucionarios que vieron posteriormente perdidos los afanes de perdón, justamente porque la amnistía había perseguido fines políticos.

⁴⁶ Domingo Toro Herrera, Cámara de Senadores, Sesión 38 Ordinaria, 28 de agosto de 1893.

⁴⁷ E. Matte, Cámara de Diputados, Sesión 35 Ordinaria, 28 de agosto de 1893.

⁴⁸ El 28 de agosto, al presentarse el proyecto, Carlos Walker Martínez dejó constancia del homenaje de la Cámara al nuevo aniversario de gloria para la Patria.

El 7 de septiembre de 1893 los liberales democráticos se organizaron como partido autónomo, invitando al pueblo a satisfacer sus aspiraciones pisoteadas en las elecciones de marzo y, a través de sus ataques en la prensa, desvanecían los sueños de resurrección del antiguo Partido Liberal. "Estaremos dispuestos a ceder nuestras fuerzas y nuestra propia vida de partido autónomo, cuando después de algunos años de labor y lucha veamos cumplido nuestro programa, es decir, realizados nuestros anhelos generosos de reconquistar la felicidad y la grandeza de Chile".

Entonces los conservadores, según expresión de *El Porvenir*, "tomaron palco"⁴⁹. Los liberales habían olvidado su afán de castigo impulsando la concordia con los balmacedistas. Mucho hablaban de "unión" renegando de la revolución. ¡Ya habían tenido la respuesta!. "Se ha renegado de la revolución y se ha pedido perdón por haberla hecho"⁵⁰.

Y los liberales se quejaban de la ingratitud balmacedista, que no había entendido ni de generosidad ni de perdón. "Los propósitos generosos que tuvieron en vista los hombres que patrocinaron la amnistía, de olvido en el pasado y de paz y conciliación en el porvenir, tienen poca aceptación en la fila de los vencidos"⁵¹. En vez de buscar su rehabilitación ante la conciencia nacional perdiéndose en las grandes agrupaciones, habían perseverado en profundizar más la separación.

Aparentemente, aunque hubiera sinceridad en el perdón y olvido, los liberales, ante las futuras elecciones y la posibilidad de mayoría, persiguieron fines políticos en su lucha por una amnistía amplia. Querían la unión de la familia liberal a través de una "conversión" balmacedista.

Su afán de "cancelación de la cuenta revolucionaria" despertó enormes dudas y, más que dudas, desilusión y sospechas de que el perdón sirviera para fines políticos de partido. Aquello no era un testimonio de moralidad política. ¿Se servía a intereses nacionales o partidistas? Si la regeneración se hubiese producido, aquel perdón hubiera sido una de sus consecuencias y consecuencia necesaria. Pero como instrumento partidista no era sino una comprobación que el ideal de regeneración se había hecho acomodaticio y, por lo mismo, estaba en vías de perderse.

⁴⁹ *El Porvenir*, 27 de septiembre de 1893.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ *La Patria*, septiembre de 1893.

Por su parte, ¿por qué se oponían los conservadores? ¿Por sinceridad y fidelidad a sus principios e ideales revolucionarios, o por temor a la posible mayoría liberal?

6. LA ETAPA PREELECCIONARIA. ENERO Y FEBRERO DE 1894

Enero y febrero de 1894 fueron meses agitados y de gran incertidumbre frente a los resultados de las elecciones de marzo. El poder electoral se presentaba heterogéneo y no permitía cálculos aproximados relativos a los resultados eleccionarios.

El Gobierno y cada uno de los partidos que con sus sacrificios habían conquistado la libertad de sufragio, debían tener especial esmero para inspirar la más completa confianza en su ejercicio, puesto que sólo si éste era libre y honrado se rehabilitaría la moralidad administrativa y política. "Ya que hemos visto operarse regeneración tan salvable en las prácticas de gobierno con el abandono de la intervención oficial, prosigamos esa regeneración en los hábitos y prácticas de los partidos, combatiendo con igual energía la venalidad del voto y el abuso de toda influencia indebida en los resultados electorales"⁵².

Estas eran aspiraciones comunes, pero indudablemente que para los conservadores el triunfo liberal significaba la pérdida de las conquistas revolucionarias y viceversa. En sus acusaciones mutuas *Concón* y *La Placilla* eran referencias frecuentes, y los candidatos de cada partido recordaban sus servicios revolucionarios y el respeto a la libertad electoral como medio de propaganda⁵³.

Los balmacedistas y sus aspiraciones políticas eran preocupación común, y los mismos liberales reconocían que la política de "lenidad" y "amnistía" les había dado una peligrosa participación en el movimiento político, cuando en realidad debió llevarlos a su refundición en los partidos históricos. No apareciendo convertidos al constitucionalismo, su participación electoral podía llegar a ser perturbadora en el juego

⁵² *El Ferrocarril*, martes 9 de enero de 1894.

⁵³ El sábado 3 de marzo se realizó en el Teatro Santiago, de la capital, un mitin del Partido Conservador, en el que Enrique Morandé, candidato a regidor, analizó el período en que los liberales habían estado en el poder, "período lleno de calamidades, regado con la sangre de tantos mártires del Partido Conservador y con la sangre aún fresca de Lo Cañas, Concón y La Placilla, y la que humea aún en Valparaíso".

regular y ordenado de los partidos que evolucionaban dentro del orden constitucional restaurado. "Las perturbaciones que, de una manera más o menos acentuada, se han operado en el último año en la actitud y tendencias de las agrupaciones políticas con representación legislativa, y las pretensiones de aquellos elementos hostiles a la restauración constitucional, a quienes la política de lenidad y amnistía han dado participación activa en el movimiento político, tienen necesariamente que hacer sentir su influencia en la composición del nuevo régimen municipal"⁵⁴.

No por eso los liberales pensaron en una posible coalición, la que rechazaban absolutamente como nefasta para un buen funcionamiento parlamentario. Los liberales eran los llamados a gobernar, como la habían hecho por espacio de treinta años.

Los radicales insistían en la posibilidad de una "unión liberal"... "Prescindiendo de nuestras diferencias individuales, no pensemos más que en el bien común del liberalismo"⁵⁵. Con ella el rumbo político del país se salvaría aniquilando el predominio conservador. Se debía salvar la libertad de Chile.

El primero de febrero se produjo un asalto —según liberales y conservadores— de balmacedistas al Cuartel de Artillería de Santiago, lo que llevó al Gobierno a declarar el estado de sitio.

La Junta Directiva del Partido Liberal-Democrático desautorizó el asalto el 14 de febrero. Aquello no era más que un fingido complot de los revolucionarios del 91, que no querían intrusos, y que preferían guillotinar la soberanía popular (a través del estado de sitio).

Si los liberales independientes se habían sacrificado en 1891 en defensa del principio de autoridad, no podían ahora adoptar como credo político el trastorno de las instituciones sin renegar de sus convicciones más acentuadas de autoridad, orden y paz.

Para los liberales no era sino el signo de la política de perdón incomprendida, "... casi no se comprende dada la magnánima generosidad de que han sido objeto..."⁵⁶. Aquellas tentativas para perturbar la paz pública no hacían sino reavivar el anatema de la sociedad en contra de los dictatoriales y hacer "más patente la grandiosa tarea de salvación pública llevada a feliz término por la revolución"⁵⁷.

⁵⁴ *El Ferrocarril*, 2 de enero de 1894.

⁵⁵ *La Junta Central del Partido Radical a sus Correligionarios*, domingo 14 de enero.

⁵⁶ *El Ferrocarril*, 2 de febrero de 1894.

⁵⁷ *Idem*, 3 de febrero de 1894.

Otra de las funestas consecuencias de estos actos delictuales era que, amparados por la libertad electoral, los balmacedistas podrían alcanzar cierta representación en las Cámaras, lo que los transformaría en elemento de discordia en el movimiento político. "Si se persevera en los planes liberticidas . . . , ¿qué puede esperarse de su acción como senadores, diputados o municipales?"⁵⁸.

Las perspectivas eran graves y reclamaban prontas y eficaces medidas a la altura de las exigencias patrióticas y de salvación de los intereses nacionales. Es decir, el Gobierno y partidos debían asumir una actitud enérgica frente a círculos sin representación social o política y que estuviese en armonía con las exigencias del orden constitucional restaurado a costa de tan grandes sacrificios. "Si la benevolencia ha resultado ineficaz, si el perdón no da los frutos que se esperaban, que se deje paso libre a la obra de la justicia y no se sigan paliando los crímenes y atentados comunes con pretextos falaces de intereses políticos"⁵⁹. El ostracismo político era el único camino para continuar con la tarea de reconstitución y regeneración iniciada en 1891.

El estado de sitio se había impuesto por la fuerza de los acontecimientos y si los liberales-democráticos —a pesar de que las elecciones estarían libres de toda influencia gubernativa— no ejercían sus derechos con la más entera libertad en marzo, según la opinión general, sólo ellos serían responsables. La política de amnistía y lenidad había esterilizado los frutos revolucionarios y después de dos años se debía recurrir a regímenes de excepción para salvar el prestigio de las instituciones.

La prensa estaba inquieta y trataba de explicarse los motivos que habían llevado a este caos político. Con ello no hacía sino demostrar que la situación política del país no había cambiado con la revolución. Habían vuelto la lucha política por el dominio del gobierno del Estado y la mentira como arma principal en las polémicas y ello había permitido el surgimiento de los dictatoriales. "Los regeneradores del país se complacían en denigrarse los unos a los otros, de manera que la opinión pública desconcertada no sabía si en efecto estaba dirigida por hombres de honor o por una pandilla de bellacos"⁶⁰.

Los balmacedistas, opinaba *La Patria*, solicitados por liberales y conservadores, habían sido beneficiados con leyes de amnistía. Se había llamado a calificar al ejército que había sostenido la dictadura y todos

⁵⁸ Idem, 4 de febrero de 1894.

⁵⁹ *El Heraldo*, 4 de febrero de 1894.

⁶⁰ *La Patria*, 6 de febrero de 1894.

se disputaban en una lucha de intereses personales el honor de ser el más generoso y atraerse la gratitud de los vencidos.

Los conservadores, en cambio, no estaban de acuerdo en que la liquidación hubiera sido precipitada por los conservadores, sino que, por el contrario, por la política de exclusión de los liberales. Tampoco los conservadores habían aceptado ni recibido ningún apoyo dictatorial ni la amnistía había logrado más protestas que las conservadoras.

La revolución "pesa", es decir, surge a la superficie en momentos difíciles y también en momentos de conveniencias.

En momentos de conveniencias, como, por ejemplo, las elecciones de marzo. Durante ellas, las expresiones revolucionarias brotaron vigorosas como medio de propaganda al servicio de partidos.

Hubo momentos difíciles: el asalto al Cuartel de Artillería. Aparentemente la revolución estaba perdida, pero ante el peligro de los dictatoriales se la recordaba justamente como medio de exclusión de éstos.

Los liberales no habían logrado la conversión dictatorial y sin ella los balmacedistas sólo se presentaban como un elemento problemático en el futuro Congreso. De ahí su afán en el ostracismo de este grupo y su dura condenación⁶¹. La oposición conservadora no era novedad puesto que el ingreso balmacedista al Congreso no sólo era antirrevolucionario, sino también daba la posibilidad de unión liberal.

No cabe duda que, de haberlo querido los liberales democráticos, se hubiera producido la unión, pero, ¿se hubieran unido los liberales para ir a las urnas con los liberales democráticos si éstos hubieran aceptado, aunque no hubieran arriado su bandera? No dudamos que los liberales sinceramente revolucionarios sólo lo hubieran hecho de mediar una conversión.

Por otro lado, y éste es el punto que nos interesa, aquella pérdida de la revolución como principio de regeneración política es clara. Los partidos, aunque se culpaban mutuamente de traición a la revolución, en su afán propagandístico, reconocían, sin embargo, que las luchas políticas se realizaban en el mismo nivel que antes de enero de 1891. Es decir, los hombres —que eran quienes formaban los distintos círculos políticos— no actuaban más moralmente o guiados por fines más elevados. Tal vez, pensamos, los hombres que habían actuado en las luchas políticas anteriormente a la revolución no eran los llamados a actuar posteriormente, porque el "hombre viejo" seguía siendo una realidad en ellos. La revolución les tocó la piel, pero no los regeneró

⁶¹ El asalto al cuartel pudo servir al deseo de "controlarlos".

internamente. Aunque era lógico que en un sistema parlamentario se dieran las luchas políticas, se esperaba que la regeneración llevara a los círculos a luchar por doctrinas de bien nacional y no se limitaran a asuntos domésticos y partidistas.

Pero no todo era pérdida, pues se había ganado un gran fruto: la libertad electoral. Había que cimentarla sobre fuertes bases. Desgraciadamente, las acusaciones de cohecho se hicieron cada día más frecuentes, lo que no era más que una expresión de la no-regeneración. A pesar de ello había conciencia de que la revolución había logrado esa gran conquista.

7. EL INGRESO BALMACEDISTA AL CONGRESO EN 1894

La primera reacción posterior a las elecciones del 3 de marzo fue de confianza y alegría en los distintos grupos políticos. El poder electoral había funcionado en las condiciones más correctas, del modo que correspondía a un pueblo liberal y civilizado y cumpliendo los anhelos forjados en 1891. "...la libertad electoral no es una utopía; es una conquista asegurada"⁶².

Los conservadores declararon haber obtenido el triunfo, lo que los liberales negaban adjudicándose. Para ellos, lo que importaba era la derrota conservadora, "a pesar del triunfo balmacedista".

Pero algunos días después, al conocerse el resultado definitivo y el gran número de balmacedistas que ingresaron al Congreso, se dejó sentir otra reacción, tanto de conservadores como de liberales. Los resultados no correspondían a las exigencias de una mayoría parlamentaria, lo que complicaba la situación política futura. ¿Qué combinaciones podrían ser posibles? ¿En dónde se encontraría la mayoría? ¿En la coalición o en los liberales-democráticos? ¿Y los principios? "En presencia de esta situación casi imprevista en la marcha actual de los partidos, un tanto ofuscados en su batalla por disputarse el poder, ¿qué actitud van a asumir los partidos llamados constitucionalistas? ¿Se van a unir todos éstos en torno de una sola bandera, para sostener y afirmar como un solo partido los principios triunfantes de la revolución de 1891? ¿Van, tal vez, a campear cada uno por su cuenta, poniendo en completo olvido los ideales de la revolución y no pensando en otra

⁶² *El Mercurio*, 5 de marzo de 1894. Sin embargo, los reclamos por fraudes en el Congreso se prolongaron por dos meses.

cosa que en encontrar aliados o cooperadores, sea en el campo que fuere, para constituir una mayoría sin vínculos ni principios comunes?"⁶³.

Para *El Heraldo*, el triunfo balmacedista no era sino la manifestación del malestar popular contra la situación del país. Este se había sentido decepcionado de las esperanzas que forjara en 1891. El juego político había continuado después del triunfo de igual modo que hasta 1891; "se vio a los mismos hombres haciendo el mismo juego político"⁶⁴.

Los balmacedistas, según los conservadores, eran una amenaza para todos y los liberales sólo cosechaban lo que habían sembrado (amnistía, afanes de unión, etc.), opinión también compartida por liberales moderados. No habían comprendido cuál era su deber después de la revolución.

Chile no era ni dictatorial ni rojo. No podía el Chile revolucionario de 1891 haberse convertido en Chile dictatorial en 1894, "... no puede en el breve espacio de tres años haber olvidado esa historia (la revolución) hasta el punto de quemar lo que adoraba y adorar lo que quemaba"⁶⁵. La causa estaba en la abundancia de egoístas o indolentes que demostraban que para mover al país se necesitaban sacudimientos como el de Balmaceda, "... la abstención, la desidia, la cobardía de los hombres de bien es lo que nos pierde"⁶⁶.

Por otro lado —decían los conservadores—, la propaganda ilimitada de los dictatoriales había predicado el socialismo haciendo creer a la pobre gente ignorante que eran víctimas de una oligarquía, lo cual, unido a nuevos impuestos y otros hechos, había favorecido a los redentores de la democracia oprimida.

Las doctrinas y los principios se habían echado al olvido. Los conservadores harían por el país, como siempre, todos los sacrificios necesarios en fidelidad a sus principios revolucionarios (alusión a la coalición).

Tanto liberales como conservadores acusaron a los radicales de unirse con los dictatoriales para obtener mayoría de votos. No habían hecho más que renegar de la revolución al ofrecer sus servicios a los balmacedistas, los que, por su parte, no habían cedido nada. "¡Oh, todo esto no es sino una triste superchería, una revolución a fondo de la inmoralidad que roe nuestra vida política!"⁶⁷.

⁶³ Idem, 9 de marzo de 1894.

⁶⁴ *El Heraldo*, 7 de marzo de 1894.

⁶⁵ *El Porvenir*, 9 de marzo de 1894.

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ *La Patria*, 6 de marzo de 1894.

La Junta Central del Partido Radical, por su parte, manifestó a sus correligionarios que el radicalismo había luchado solo, y que los resultados generales no eran sino la condenación nacional a la errada política que el Gabinete y Parlamento habían seguido en los últimos tiempos. Pero, de haber peligro, el Partido Constitucional se restituiría inmediatamente. "La república sabe que si se hiciera cualquier amago de alterar por un golpe de Estado el orden de cosas creado ha 3 años, no se necesitaría más de una hora para reconstituir el antiguo Partido Constitucional con todos los elementos que lo integraron en 1891"⁶⁸.

Los liberales, decían, habían aumentado notoriamente, por lo que no se necesitaba coalición. "Los liberales democráticos, por el hecho de haberse sentado al Congreso, dejan de ser conspiradores y se convierten en factor político".

Finalmente urgían a sus seguidores a aceptar la compañía de todos los que trajeran el contingente de sus esfuerzos.

A medida que avanzaron los días (mediados de marzo), hubo algunas expresiones liberales más "tranquilas". Los balmacedistas no debían alarmar, ni debía seguir diciéndose que las elecciones de marzo habían perdido los frutos revolucionarios. Lo que más se destacaba era la conquista política más trascendental que hubiera alcanzado el país después de la independencia: la libertad electoral, la piedra angular de todos los derechos y libertades de los pueblos, el objetivo de una revolución y una esperanza cumplida.

Pero también fueron liberales quienes abogaron por una reforma constitucional para la disolución del Parlamento y la supresión del voto acumulativo.

Los liberales-democráticos, al conocer su triunfo, expresaron su alegría al igual que Eulogio Altamirano tres años antes al conocerse el triunfo constitucional: "Aún tenemos patria".

El triunfo electoral del 4 de marzo equivalía para ellos a la condenación de la política que imperaba en Chile desde agosto de 1891. La voluntad del pueblo levantaba a la patria de su postración "como Cristo con una palabra había vuelto a la vida a Lázaro"⁶⁹.

El liberalismo-democrático, consecuente con sus principios, marcharía con su "bandera de redención" sólo si era necesario, aunque "feliz-

⁶⁸ *El Ferrocarril*, 14 de marzo de 1894, "Junta Central del Partido Radical a sus correligionarios".

⁶⁹ *La Nueva República*, 12 de marzo de 1894.

mente en el nuevo Congreso había suficiente número de liberales”⁷⁰ a la conquista de las libertades perdidas durante la larga época de dictadura legal.

Lo que el país necesitaba y anhelaba eran honradez, el imperio de la ley y del orden, trabajo, economía y un gobierno de doctrinas liberales.

El liberalismo democrático haría pesar su regeneradora influencia en los destinos del país.

La llegada de los balmacedistas al Gobierno en buen número (senadores 6, diputados 21), desconcertó a conservadores y liberales, mientras que para los radicales no fue sorpresa. Ese desconcierto se fundaba en principios: ¿cómo marcharía el Gobierno parlamentario cimentado en 1891 si no había mayoría?, ¿cómo podría formarse una mayoría liberal si existían doctrinas tan diversas fundadas en la revolución?, ¿cómo podrían los liberales unirse nuevamente a los conservadores cuando rechazaban la coalición? La marcha política se presentaba muy incierta y la revolución corría grave peligro.

Los conservadores, sintiéndose los verdaderos portadores de la bandera revolucionaria, culpaban a los liberales por su política de exclusión y acercamiento a los enemigos de la ley y la Constitución, lo que significaba la pérdida de los frutos revolucionarios. Continuamente enarbolaban la bandera revolucionaria en un afán de acercamiento liberal-conservador y, con ello, de la resurrección de la coalición.

Por otra parte, los mismos liberales reconocían que la “regeneración” no se sabía logrado. La mala política de los partidos había producido una reacción popular que había significado el ingreso dictatorial al Congreso.

Las viejas intenciones de cumplir con el ideal revolucionario se habían perdido. El sistema parlamentario no se practicaba correctamente, porque la regeneración no se había producido en los distintos círculos y el juego político había continuado igual. Y esto último era lo importante, porque, aunque los grupos logaran mayoría, sin regeneración el sistema parlamentario no se practicaría correctamente.

El temor a la vuelta de la dictadura, hecho que ponía en peligro doctrinas, era totalmente justificable, o, más bien, constituía un temor digno. Pero la mejor base para la lucha por doctrinas era una actitud honrada y moral. Desgraciadamente el ideal de regeneración no se había cumplido y la revolución no impactaba ya lo mismo que en 1891, cuando aquel ideal comenzó a perderse.

⁷⁰ Coincidencia de opinión con los liberales de “concordia”.

El triunfo balmacedista fue el mejor signo de la pérdida de esperanzas en la labor de los constitucionalistas. Como decían los mismos balmacedistas, "la opinión pública tiene flujos y reflujos como el mar", es decir, el pasado se comenzaba a presentar como una esperanza futura. Desgraciadamente los liberales-democráticos no se mostraron posteriormente más elevados de miras. El mal era general.

La corrupción política no se había eliminado y los liberales-democráticos eran los nuevos redentores. Sin embargo, el mal estaba, como hemos dicho, en el alma del chileno. La regeneración había quedado sólo en la piel.

8. EL MINISTERIO MAC-IVER Y LA NEGACIÓN DEL ESPÍRITU DE LA REVOLUCIÓN

La organización de un ministerio constituyó la preocupación siguiente de todos los partidos y ella se concretizaba en la gran pregunta acerca de cuál sería su composición. La respuesta se dio el 26 de abril, al organizarse el Ministerio Mac-Iver, integrado por liberales y radicales, con apoyo balmacedista.

Pero al período previo fue sumamente inquieto. Los conservadores cifraban sus esperanzas en el levantamiento del mismo espíritu de 1891, "...esperamos que sobre las pasiones que quieren agitar malos espíritus en estos momentos, se levante de nuevo esa ola generosa que hace 3 años inspiraba tanta abnegación y tantos sacrificios por la Patria"⁷¹. La posible unión de liberales y radicales no era más que un biombo detrás del cual se ocultarían los balmacedistas, lo mismo que habían pisoteado las leyes y la Constitución. Se les acusaba, agregaban los conservadores, de partidismo porque no consentían en la retractación de los principios de la revolución comunes a todos los partidos constitucionalistas.

Los liberales estaban divididos. Los más moderados, a la vez más fieles a los principios revolucionarios, invocaban la coalición liberal, conservadora-radical que había defendido la Constitución y las libertades públicas en 1891. La coalición seguía siendo necesaria; por lo tanto, debía declararse la tregua entre partidos en beneficio del bienestar general. La unión patriótica daría una mayoría parlamentaria firme

⁷¹ *El Constitucional*, 6 de abril de 1894.

que significaría seguridad y tranquilidad, ya que sería doloroso tener que obedecer en un futuro leyes dictadas por los mismos que años antes habían atropellado el derecho. "Esa organización tiene que buscarse dentro de los elementos políticos que concurrieron a la restauración constitucional y que están en mayoría en la formación del futuro Congreso" ⁷².

Otros liberales, "de concordia, en cambio, expresaban que ni el país ni los liberales deseaban nuevamente la coalición. "Los liberales no volverán a la coalición porque es mala para el país y para su progreso; porque relaja y corroe las prácticas administrativas, la fiscalización del Congreso y las doctrinas de los partidos; porque debilita, divide y destruye y anonada al liberalismo y, finalmente, por otra razón más poderosa: porque no quieren" ⁷³. El ministerio debía ser liberal-radical. No significaba, expresaban, que con eso ellos consideraran que la revolución había quedado obsoleta, pero "la revolución no había borrado el credo político de unos y de otros" ⁷⁴, es decir, los balmacedistas eran también liberales en doctrina.

Para ellos, con la elección de marzo los balmacedistas habían dejado de ser un elemento contrario y no podía negarse a tantos chilenos la filiación política que a sí mismos quisieran darse o negarles sus derechos políticos. No podía aislarse en el Congreso a más de 20 balmacedistas por una coalición de todos los demás partidos unidos únicamente para ese efecto y sin distinción de doctrinas, de antecedentes ni simpatías ⁷⁵.

El Ministerio Mac-Iver para los conservadores no representó al liberalismo chileno como el partido de principios y tradiciones que se había levantado en 1891. El ministerio sólo representaba el triunfo balmacedista y la vuelta a La Moneda de la bandera vencida en Concón y La Placilla.

Esto era consecuencia de una mala política. "Las intrigas y miserias de un hombre de hoy son iguales a las de esa época o peores. Las intrigas y miserias de un hombre son hoy intrigas y miserias de mu-

⁷² *El Ferrocarril*, 10 de abril de 1894.

⁷³ *La Libertad Electoral*, 7 de abril de 1894.

⁷⁴ *Idem*, 19 de abril de 1894.

⁷⁵ Estas ideas negaban la unión por ideales y doctrina de los constitucionalistas. El tiempo y las luchas habían terminado con ello y la unión no tenía sentido. Ahora, sólo interesaba una mayoría. En el fondo se estaba sosteniendo que había llegado el momento de dar por terminada la revolución e inaugurar una política de concordia liberal.

chos hombres, que quieren esa herencia y que anhelan mantener el régimen de nuestra decadencia de los últimos 20 años”⁷⁶. La política estrecha, personal y antipatriótica había hecho de la revolución una nada. “Pero de esa situación y de las ideas de esos días, ¿qué queda? Nada, absolutamente nada. Pueblo alguno olvidó jamás con más presteza sus sentimientos dominantes”⁷⁷.

Los revolucionarios parecían estar arrepentidos de haber luchado contra correligionarios y sus intereses se basaban ahora en la reconstitución —bajo una misma bandera y con idénticas doctrinas— de un partido en que se abrazaran amigos y enemigos. “. . . El Gabinete que tenemos descansa sobre la base de una ruptura de esa legión de constitucionalistas que pospuso intereses de círculos ante los intereses de la Patria”⁷⁸.

La revolución aparecía injusta, aunque en 1890 se había pensado en una revolución trascendental que traería para la patria un futuro de tranquilidad y honradez política. “. . . Había expectativas para aguardar muchos años de tranquilidad y de honradez política: hubo confianza . . .”⁷⁹. Chile no había estado en los 3 últimos años a la altura de su conducta de 1891. La pasión era igual a la de esa época o peor.

El Ministerio, según opinión conservadora, no despertaba confianza ni en Chile ni en el extranjero, y prueba de ello era la enorme baja del cambio.

Los liberales moderados consideraron que si a una acertada y activa labor administrativa se unía al nuevo ministerio, el apoyo de una mayoría parlamentaria “bien inspirada en el funcionamiento del régimen constitucional” y bienestar del país, podría esperarse que tendría una larga vida. “Como los que predominan son los partidos constitucionales, no se pueden abrigar dudas respecto de la organización de una mayoría parlamentaria . . .”⁸⁰.

Los liberales de “concordia” consideraron al Ministerio como la expresión de la voluntad y deseos del liberalismo del país. Los conservadores, utilizando el talismán de las alarmas públicas, pretendían combatir y derribar el Ministerio.

El orden público estaba completamente cimentado con la incorporación de los balmacedistas al Congreso, quienes, con ello, rechaza-

⁷⁶ *El Constitucional*, 7 de mayo de 1894.

⁷⁷ *Idem*.

⁷⁸ *Idem*, 7 de mayo de 1894.

⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ *El Mercurio*, 28 de abril de 1894.

ban actitudes de revuelta. "Justamente uno de los hechos más trascendentales que se han producido en Chile después de la revolución, es el cambio operado en la conducta y en la propia manera de ser de los elementos políticos con que contó el ex Presidente Balmaceda"⁸¹. Las elecciones de marzo marcaban el inicio de un nuevo período en la evolución de un pueblo civilizado para conservar sólo las conquistas y ventajas de la guerra civil, olvidando las divisiones y odios.

Cuando el Ministerio presentó su programa a la Cámara de Diputados el 12 de julio, los ánimos estaban tensos. Se discutía desde junio un proyecto de amnistía total que desagradó a los conservadores, quienes pedían la exclusión de los implicados en los sucesos de "Lo Cañas".

Para ellos, este proyecto no obedecía más que a intereses partidistas que, renegando de las doctrinas revolucionarias, pretendían la unión de la familia liberal⁸².

Al presentar el programa, Mac-Iver, Ministro del Interior, recalcó el deseo de la reconstitución del Partido Liberal de 1875, olvidando las rencillas recientes, "que no había para qué recordar".

La discusión estuvo encabezada por E. Mac-Iver, J. Walker Martínez, J. Bañados Espinoza y Ladislao Errázuriz, que resumieron la inquietud de los distintos grupos.

Los conservadores, a través de Walker Martínez, preguntaron a Mac-Iver cuál de las dos doctrinas opuestas por las que se había luchado en 1891 era la liberal; cuál iba a seguir al gabinete que se apoyaba en los sostenedores del régimen parlamentario y en los sostenedores del régimen presidencial y en qué consistía el liberalismo de este gabinete liberal.

No podía entenderse que los antiguos sostenedores de la causa contraria a Balmaceda hubiera llegado a soluciones de término medio sin abdicar de sus doctrinas.

Mac-Iver entonces respondió que formaban un ministerio "parlamentario". El que un grupo liberal mantuviere sus ideas sobre el régimen representativo y los demás las mantuvieran sobre el régimen parlamentario no quitaba que el gabinete tuviera su origen en la mayoría liberal de la Cámara y que en ella buscara su apoyo y su fuerza. "Nunca dividió a nuestros partidos esta cuestión de los regímenes parlamentario y presidencial. Ella se produjo por primera vez en 1890, no con

⁸¹ *La Libertad Electoral*, 9 de mayo de 1894.

⁸² Este juicio conservador era compartido por Ladislao Errázuriz, diputado liberal.

el carácter de cuestión de principios, sino con el de significación e interpretación de las leyes fundamentales de la República”⁸³.

¿Qué contestaron los liberales-democráticos?

Aunque aceptaban sin vacilación el olvido al pasado, ellos habían luchado por principios y en presencia de hechos ya consumados, buscarían la satisfacción de sus ideales de democracia republicana a través de las reformas constitucionales y legales que resalizaran su programa.

Como miembros del liberalismo acataban la voluntad del pueblo manifestada el 4 de marzo, pero al mismo tiempo obedecían las aspiraciones de sus electores que deseaban la autonomía del Partido Liberal-Democrático. En los aspectos políticos existían fronteras insalvables, pero en los aspectos administrativos apoyarían al gabinete.

Para los conservadores no se había podido condenar de manera más dura la revolución. “No se puede retractar más tristemente lo que era ayer timbre de gloria para radicales, liberales y conservadores; lo que era timbre de gloria nacional”. Todos habían sido unos criminales que habían dividido al país por intereses. Pero ellos rechazaban la afirmación de que no hubieran estado comprometidos principios en la crisis de 1891. “Si no era un principio el respeto al régimen parlamentario, ¿por qué el señor Mac-Iver propuso un voto de censura al Gabinete Sanfuentes? ¿Hicimos entonces la revolución por ambiciones e influencias de Tarapacá, como se afirmó en el Congreso Constitucional de Balmaceda? ¡No! Los liberales de la izquierda no se atreven a tanto hoy...”⁸⁴.

⁸³ Desconcierta que al mismo Mac-Iver, que en 1894 luchara por la Unión Liberal “acomodando” la revolución a fines partidistas, dijera en 1900: “No somos felices; falta la moralidad pública”, quejándose, entre otras cosas, justamente de la política carente de principios. En realidad la conducta Mac-Iver en 1894 se explica por ser un convencido sostenedor del parlamentarismo, el que ya peligraba. Tal vez en la unión liberal vio la única salida para su buen funcionamiento, y con un criterio práctico trató de lograrlo.

⁸⁴ Joaquín Walker Martínez, Cámara de Diputados, Sesión 34 Ord., 12 de julio de 1894. Carlos y Joaquín Walker Martínez, en especial el primero, eran los adalides del Partido Conservador, en el que sobresalían por su personalidad. Fueron también los portavoces de la revolución y pensamos que, al menos en este período, fueron, la mayorías de las veces, sinceros en sus luchas por obtener la concreción de los frutos que debía acarrear el movimiento de 1891. Siempre queda la duda, ¿habrían luchado tanto por la “regeneración” de haber sido mayoría?

Los liberales democráticos habían sido más nobles y más francos. Ellos habían luchado por principios, mantenían sus principios y los mantendrían. No habían retractado sus ideas.

Ladislao Errázuriz, liberal apoyando la opinión conservadora, sostuvo que la revolución había sido por doctrinas y ese había sido el origen del fraccionamiento del partido liberal, y también el origen de la coalición liberal-conservadora, la que debería haberse mantenido hasta terminar la obra de bien nacional emprendida. Los elementos liberales no podrían unirse mientras los balmacedistas no arriaran su bandera y declararían que no prestarían su ayuda a la unificación mientras aquéllos no lo hicieran. Para Errázuriz, antes que la bandera liberal, existía el respeto de la Constitución y a las leyes y la fidelidad a los principios que sostuviera en 1891 para bien del país.

El partido liberal se había arruinado por su falta de energía y de civismo. "Se dice que en estos tres años la coalición ha arruinado al Partido Liberal. No señores: El Partido Liberal es una olla podrida formada por elementos opuestos que no se juntarían ni armonizarían por más esfuerzo que se hagan. Y yo declaro que no prestaré por mi parte la más pequeña ayuda a esa obra de unificación mientras vea en pie tendencias y doctrinas que no he aceptado ni aceptaré jamás".

El programa ministerial dejó en claro la nueva posición frente a la revolución.

Es indudable que todos los círculos deseaban el olvido y perdón de los dictatoriales, aunque unos con más rapidez que otros. Pero los que lo querían antes, ¿lo hacían solamente por sentimientos de humanidad o iban incluidos en esos sentimientos los deseos de la unión de la familia liberal?

Nos quedamos con la segunda posibilidad. La unión liberal era deseo vehemente de liberales y radicales para obtener mayoría en el Congreso. Es posible que, más conscientes de la imposibilidad de continuar la antigua coalición y de los graves problemas de la falta de mayoría para la marcha correcta del parlamentarismo, hayan apresurado el olvido no sólo de rencores, sino de las diferentes doctrinas revolucionarias entre los distintos grupos liberales.

Sin embargo, claramente se perseguían fines políticos al negar que la revolución hubiese sido por doctrinas y principios y lo negaban quienes lo habían sostenido en 1891. Era el más claro y abierto reniego de la revolución.

En este punto, sin lugar a dudas, fueron más sinceros los conservadores, aunque tuvieran interés político en evitar la unión liberal. Pero

no dudamos de la sinceridad de un Joaquín Walker Martínez: la revolución había sido por principios y negarlo era negar la revolución.

Y más sinceros fueron los liberales-democráticos que no pensaron en volver la espalda a aquello por lo que habían luchado en 1891.

El reniego de la revolución, repetimos, se hizo en el mismo momento en que los distintos círculos, olvidando los propósitos de regeneración que habían sostenido en 1891, volvieron a las antiguas rencillas, impidiendo un buen funcionamiento parlamentario⁸⁵. La condenación más clara de la regeneración política fue la presentación del programa liberal.

La revolución se había transformado, en el fondo, en una teoría tan acomodaticia como para llevar a un grupo —sólo tres años después de haber ocurrido aquélla— a sostener que no se había basado en doctrinas, sino en distintas interpretaciones de la Constitución. Sobre todo que negaban lo que entonces sostuviera.

9. LA CAÍDA DEL MINISTERIO MAC-IVER. UNA NUEVA ASPIRACIÓN DE COALICIÓN

En octubre —el 13 se abrieron las sesiones extraordinarias del Congreso— los distintos grupos opinaban que el problema político continuaba en la misma situación de incertidumbre de marzo⁸⁶. El Congreso había sido totalmente estéril en lo que atañía a medidas y soluciones de verdadero y positivo interés nacional; sólo habían predominado las intransigencias del partidarismo político.

Faltaba cohesión y disciplina entre los distintos elementos, y los mismos liberales de todas las tendencias reconocían que una mayoría organizada sobre sectores coaligados al azar y por oportunismo, únicamente, acarrea perturbaciones parlamentarias. "... El partido conser-

⁸⁵ Posiblemente aun con "regeneración" el sistema parlamentario hubiera fracasado en Chile. Pero en la situación política de 1891-94, también, seguramente, habría fracasado el sistema presidencial.

⁸⁶ Opinión ya manifestada por *El Ferrocarril*, el 14 de julio de 1894. "La evolución operada por la elección de marzo en los elementos políticos, lejos de haber traído la organización estable, firme y vigorosa de una mayoría de gobierno, con arreglo a las exigencias correctas del régimen parlamentario, ha fraccionado más todavía las fuerzas de los partidos, debilitando su influencia respectiva y haciendo más precaria la acción ministerial que debe dar unidad y prestigio a la dirección y marcha de los negocios públicos".

vador es, seguramente, el único que hoy se encuentra en condiciones de señalar un rumbo fijo y estable a su conducta futura... Los demás partidos políticos: liberales, radicales y balmacedistas, por el contrario, se encuentran trabajados por corrientes más o menos contrarias, y no parecen aún haber sentado pie en medio de las perturbaciones que la revolución introdujo en el campo liberal”⁸⁷.

En la primera sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, el 16 de octubre, Mac-Iver urgió a la Cámara la aprobación de un proyecto de reforma de la Ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades. Su aceptación manifestaría que la Cámara tenía confianza en el gabinete, así como su rechazo sería señal de que esta confianza no existía. En un afán de mantener la unión, declaraba, nuevamente, que a los liberales los dividían resentimientos y desconfianzas. “. . . Aquí (liberales) dividen los resentimientos y las desconfianzas; allí (conservadores) separan las doctrinas y las tradiciones”. En aquella Cámara había elementos suficientes como para evitar la anemia gubernativa y preparar días mejores para el país.

Aquello no era más que una nueva retractación de las ideas de 1891 para los conservadores. El gabinete, en su desprestigio, buscaba un voto de confianza. “El ministerio está enfermo sin cura posible. El voto de confianza no pasa de ser una inyección hipodérmica de éter alcanforado administrada a un agonizante”⁸⁸. Con ello sólo se trataba de ignorar lo que era fundamental: la ley de conversión⁸⁹.

Aquellas dos grandes conquistas revolucionarias, a saber, la Ley de Municipalidades y la Ley de Conversión, eran traicionadas por un ministerio cuyos miembros tres años antes habían luchado por ellas. Y los conservadores se preguntaban qué había detrás. Para Joaquín Walker Martínez, aquello era “una cuestión de política, una cuestión de conveniencias ministeriales”.

“El balmacedismo acoge gustoso la reforma de la Ley de Municipalidades como expresión de su confianza para con el gabinete, por cuanto esa reforma importa a su juicio, la destrucción de la obra de los partidos constitucionalistas, por cuanto la reforma significa que los partidos arrian la enseña que levantaron en 1891; todo en homenaje al balmacedismo en prenda de reconciliación con él y como gaje de su concurso para sostener el gabinete”⁹⁰.

⁸⁷ *La Libertad Electoral*, 1º de octubre de 1894.

⁸⁸ *El Porvenir*, 20 de octubre de 1894.

⁸⁹ Los balmacedistas rechazaban la conversión metálica.

⁹⁰ *El Ferrocarril*, 21 de octubre de 1894.

Y los liberales "de concordia" no estaban más contentos. El voto de confianza era inútil si el grupo balmacedista no manifestaba con los hechos su propósito de seguir cooperando al mantenimiento de la situación política. "La conducta del grupo balmacedista ha estado muy lejos de satisfacer las aspiraciones del país y las esperanzas de los partidos"⁹¹.

A pesar de todos los esfuerzos, la crisis ministerial se produjo el 6 de noviembre, debido a la discusión de las leyes sobre conversión metálica.

Los liberales-democráticos no querían la conversión metálica, los conservadores sí; pero unos y otros aprovecharon la ocasión para votar en el Senado contra el Ministro Mac-Iver.

Para los liberales moderados⁹², el término de la coalición que había ayudado en la restauración constitucional era algo sensible. Cuando se pensó en una concordia liberal, los liberales, más que unirse, se habían separado. Se había cometido un error; aquello había sido una mezcla que llevaba en sí el germen de disolución y que no presentaba ninguna garantía de la unión y firmeza necesarias para la marcha de una política elevada. "Se creyó, entonces, hacer obra de política utilitaria uniendo en amalgama confusa elementos políticos que encontraban invencibles resistencias en el seno mismo de los partidos, y sin garantía alguna de solidez para el afianzamiento de una marcha política elevada y ajena a meros intereses personales y de círculo"⁹³.

La crisis ministerial patentizaba los efectos de los errores cuando "los partidos permanecen sordos a la enseñanza de la experiencia política"⁹⁴.

Liberales "de concordia" y radicales reaccionaron indignados. Ellos habían tomado en serio la evolución trascendental que emprendían. Ofrecieron respeto a la oposición conservadora y olvido sincero a los balmacedistas que debían completar la mayoría parlamentaria de gobierno. De nada habían servido las leyes de retiro a militares dictatoriales, las leyes de amnistía absoluta, los cargos administrativos ni el olvido.

¿Cómo habían pagado los balmacedistas?

Injuriando a través de la prensa, llevando al gobierno exigencias tras exigencias, buscando el auxilio conservador para derribar al Ministerio y, con ello, dando fin al sistema político creado por liberales y

⁹¹ *La Libertad Electoral*, 19 de octubre de 1894.

⁹² Algunos liberales votaron con conservadores y balmacedistas.

⁹³ *El Ferrocarril*, 8 de noviembre de 1894.

⁹⁴ *Idem*.

radicales que, creyéndolos "arrepentidos", se habían unido a ellos. ¿Qué se proponían? "Obras son amores"⁹⁵.

Curiosamente afirmaban los aliados de los balmacedistas que nada podría esperarse de la moralidad de los partidos, si aquellos que habían votado en contra del Ministerio lo hubieran hecho con la ilusión de subir al gobierno.

La única explicación balmacedista fue que, al votar la proposición de derogación de las leyes de conversión, no habían querido disolver la alianza creada en abril, sino que se habían limitado a afirmar su opinión contraria a la abolición del régimen de curso forzoso. No habían hecho cuestión política de la aprobación o rechazo de leyes de carácter económico.

Y ante la caótica situación política nuevamente surgió el sueño de la coalición (oposición radical). Los ánimos y las pasiones de los vencidos de 1891 no se habían apaciguado. La responsabilidad de la situación quedaba a cargo de los partidos que habían concurrido a la restauración del régimen constitucional. El interés nacional se sobreponía a toda consideración de partidismo político y la unión sería salvadora en la dirección del Estado. "Las enseñanzas de un reciente y doloroso pasado no deben ser pérdidas para la experiencia política de los partidos históricos en nuestro país. Toca a ellos prestigiar la acción de gobierno con el concurso desinteresado de sus esfuerzos en el recinto parlamentario y con la actividad vigilante de sus influencias en todos los círculos y esferas de la opinión pública"⁹⁶.

Ante cualquier asomo de perturbación en el funcionamiento de los poderes constituidos, tocaba a los partidos que habían restaurado el orden constitucional velar por que la tarea se prosiguiera con regularidad y corrección. Lo principal era imprimir unidad y vigor a la acción de gobierno, a través de las aspiraciones comunes. Los intereses de partido o círculo debían posponerse a los intereses nacionales puesto que, de lo contrario, el fraccionamiento sería infinito y se haría imposible el régimen parlamentario. "Ante el peligro de la descompaginación política (en países con régimen parlamentario), desaparecen las disidencias de partido, se da tregua a las divergencias de opinión o de doctrina y todos se apresuran a cooperar denodadamente al orden y prestigio de la acción de gobierno"⁹⁷.

⁹⁵ *La Libertad Electoral*, 22 de noviembre de 1894.

⁹⁶ *El Ferrocarril*, 30 de noviembre de 1894.

⁹⁷ *Idem*, 25 de noviembre de 1894.

El 10 de diciembre, un gabinete liberal apoyado por radicales y conservadores se presentó ante el Congreso Nacional.

Nuevamente aparece la ilusión de unión como símbolo de regeneración. Ante el peligro, ante el caos político se volvía la vista a una posible solución, que no lo había sido en anteriores oportunidades. También en abril los liberales habían soñado con la unión liberal como solución política, pero ella igualmente había fallado. Al parecer no había solución en ningún acuerdo y era lógico porque las miras de los grupos eran demasiado cortas o demasiado interesadas.

Si la Ley de Municipalidades requería reformas y si no era conveniente en esos momentos discutir la conversión, no deja de aparecer la discusión de la primera y la postergación de la segunda como persiguiendo fines políticos: mantener la unión liberal, agrandar a los liberales-democráticos. Pero aquellos que aparentemente mantenían principios más firmes miraron primero sus intereses y la unión fracasó.

¿Cuáles eran los verdaderos intereses nacionales?

Si no hubieran ingresado los balmacedistas al Congreso, ¿hubiesen seguido una línea firme los grupos liberales, radicales y conservadores? ¿Se habrían vigorizado las fuerzas parlamentarias en el sentido de una mayoría sólida de gobierno según las exigencias del régimen parlamentario? Pensamos que la tarea legislativa habría sido igualmente estéril y que los balmacedistas solamente agregaron una mayor cuota al desorden ya existente.

En el orden político, a fines de 1894 existía una permanente inestabilidad; en el orden económico, una incertidumbre perjudicial para el desarrollo de la vida nacional. En ese momento, ni siquiera se habían aprobado los presupuestos para 1895. Los grupos habían tenido demasiadas preocupaciones partidistas y tenían conciencia de ello, pero vivían en un círculo vicioso.

Por otro lado, el primer síntoma de entendimiento entre conservadores y liberales-democráticos se produjo en este período. Si sus votos únicamente perseguían la realización de sus ideas económicas, se justifica dicho entendimiento; pero no así si perseguían intereses de círculo a través de la caída del Ministerio.

Hemos tratado de mostrar que el ideal de regeneración política no se realizó porque las luchas de círculo no fueron sino una prolongación de las luchas anteriores a 1891, carentes de doctrinas y que la revolución se transformó en un ideal no realizado y en bandera de lucha de los distintos círculos.

Todavía en 1894 se vertían opiniones refiriéndose al porqué de la revolución de 1891. Se había luchado para volver al país al camino

del que se había separado, para regenerarlo, para levantarlo sobre bases de honradez, seriedad y justicia. Lo demás era condenar aquel movimiento patriótico.

Sin embargo, hubo opiniones que consideraron absolutamente perdida la revolución del 91. Una de ellas fue la de Francisco Valdés Vergara, quien en 1891 mostraba absoluta confianza en los frutos revolucionarios. Entonces opinaba que el triunfo de la revolución traería el restablecimiento del régimen constitucional, Chile volvería a ser gobernado con prudencia y honradez, la administración de la hacienda pública sería estrictamente económica, etc. Con pocos años de gobierno en esas condiciones, Chile habría recobrado el bienestar en el interior y el crédito en el exterior. "Entonces, el pueblo podría felicitarse de haber preferido los sacrificios pasajeros de la guerra a la corrupción permanente bajo el régimen de la dictadura"⁹⁸.

En 1894 confesaba, desilusionado, que los que habían hecho la revolución guiados por las mejores intenciones habían causado más males que bienes. Se había arado en el mar. No se justificaban ni los muertos ni los gastos que había producido la revolución. "Duro es confesarlo, pero los hombres que hicimos la revolución con la mejor de las intenciones hemos causado daños mayores que los bienes prometidos"⁹⁹.

Faltaba en La Moneda, según su opinión, "la mano firme que había pretendido avasallar todo" y excluir al Congreso para gobernar; se tenía un Ejecutivo anulado, un Congreso anarquizado por fracciones de los antiguos partidos y, en el orden administrativo, "al dominio de un grupo privilegiado de personas, la influencia disimulada de intereses egoístas (económicos) que están habituados a absorber cuanto los rodea".

Valdés Vergara reconocía que las luchas partidistas en el Congreso habían anulado aquel buen gobierno que soñaron en 1891. Pero también señalaba que los intereses egoístas —no sólo políticos sino económicos— eran los que habían predominado en el Congreso. No lo negamos, hubo intereses económicos comprometidos; pero la mejor confirmación de que hubo constitucionalistas sinceros que aspiraban a una regeneración de los males políticos, administrativos y económicos de Chile, es el mismo Valdés Vergara. El fue a la revolución no por intereses econó-

⁹⁸ *Guerra Civil de Chile. Su apreciación histórica*, Francisco Valdés Vergara. Artículos publicados por *La Prensa* (Buenos Aires). Valparaíso, Imprenta Universo, de G. Helfmann, 1891.

⁹⁹ Francisco Valdés Vergara, *Situación Económica y Financiera de Chile*, 1894.

micos, sino en defensa del régimen constitucional y por dar término a la corrupción.

Por otro lado, si la mayoría de los congresistas fue a la lucha sólo por intereses económicos, significaba que el ideal de regeneración había sido falso y por lo mismo no se había concretado en actitudes de lucha por el bien nacional.

Además, cabe preguntar: de haber permanecido en el gobierno los liberales democráticos, ¿hubieran realizado reformas verdaderamente democráticas guiados por verdaderas doctrinas? ¿hubieran terminado la corrupción política, administrativa y económica? Cuando ingresaron al gobierno, ¿las realizaron? ¿o se incorporaron a las luchas políticas con las mismas miras estrechas de los otros partidos? De hecho, en 1894 hubo críticas de algunos balmacedistas por la rápida "incorporación" del partido al Congreso¹⁰⁰.

Por eso, insistimos en que de la vieja escuela era difícil esperar un cambio de actitudes. Hubiera sido más justo esperarlo de nuevas generaciones formadas por un nuevo espíritu. Pero ese nuevo espíritu tampoco se dio más tarde.

La revolución para muchos fue un bello ideal que, de haberse cumplido, habría significado la realización del sueño de bienestar nacional. A este ideal no se supo o no se pudo dar vida.

CONCLUSIÓN

Para los constitucionalistas había sido no un motín, sino una manifestación del derecho, de la justicia y de los principios de civilización. La revolución de 1891 había dado uno de los testimonios más honrosos que existían en la historia. El pueblo se había levantado en contra del gobierno traidor y había triunfado porque su causa era legítima y justa, recibiendo por ello el aplauso de todos los hombres de bien y de la prensa universal.

Pero la revolución también implicaba la realización de un ideal de regeneración política y social. Balmaceda había apurado el movimiento regenerador que debía extirpar todos los vicios y malas prácticas que habían arrastrado a la dictadura.

Todo chileno que hubiera participado en la revolución, es decir, todo revolucionario, no podía actuar de igual modo antes que después

¹⁰⁰ Joaquín Villarino. *El sacrificio de un gran partido*. Tipografía Los Andes, Mendoza, 1894.

de 1891. La revolución debía significar un cambio de vida en cada uno de los chilenos; sus actitudes deberían desde entonces reflejar un cambio en la moral personal.

Los constitucionalistas creyeron firmemente en la doctrina parlamentaria como la solución de los problemas de la Patria. A través de la prensa, folletos, etc., y a partir de 1891, hemos podido determinar la existencia de una conciencia clara que debía producirse una regeneración en los círculos que actuaban en el Parlamento. Es decir, junto con las doctrinas parlamentarias se encerraba un ideal de regeneración.

Pero, poco a poco, el ideal se fue separando de la práctica. Las buenas intenciones, las intenciones "universales", más que las intenciones personales y de partido, no duraron mucho. En un comienzo, y bajo el impacto de la guerra, la unión de los constitucionalistas fue fácil, como también la concreción de las buenas intenciones. Pero el tiempo y el juego político de los partidos produjeron el divorcio de la teoría y la práctica y la revolución se transformó en un ideal sin vida y, como tal, en bandera política de los distintos partidos. Esta situación se dio tal vez en forma más acentuada en este período en el partido liberal, que acomodó la revolución a la persecución de sus fines de unidad.

Aunque el vocabulario revolucionario permaneció intacto (como por ejemplo en los aniversarios del inicio de la revolución, Lo Cañas, etc.), la revolución ya en 1892 comenzó a ser enjuiciada y a desesperar del alcance de sus frutos.

El fruto base que daría vida a todos los otros era la transformación moral de los hombres, un cambio en la actitud y comportamiento del chileno. Así solamente podría practicarse correctamente el sistema parlamentario. Si éste no estaba de acuerdo con nuestras formas de vida y el modo de practicarse no era realmente parlamentario, en ese momento tampoco el sistema presidencial hubiese significado la salvación del país, puesto que los dos sistemas eran practicados por hombres y en ellos aquel ideal de regeneración no se había hecho vida.